ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO – CA- 002-2026	
SUPERVISIÓN No.	001
FECHA SUPERVISIÓN	25 DE FEBRERO DE 2026.
FECHA DE CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026.
ARRENDADOR:	MILLÁN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAÍZ S.A.S
NIT	900.194.008-5
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER MILLÁN OCAMPO
CEDULA No.	10.275.554
OBJETO	En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA, se obliga, por sus propios medios, con plena autonomía, técnica, administrativa y financiera ARRENDAR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA No. 100-8140 Y FICHA CATASTRAL17001010100000930004000000000, UBICADO EN LA CALLE CL 66 A # 23 A 10 23 B 35 DEL BARRIO PALERMO DE MANIZALES, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA CASA UNIVERSITARIA EN LA CIUDAD DE MANIZALES A LOS ESTUDIANTES DE POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS DEL AÑO 2026.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.°	61 DEL 02 DE ENERO DE 2026.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	114 DEL 28 DE ENERO DE 2026.
RUBRO	2.3.2.02.02.009.001.04 2.3.2.02.02.009.015.01
FECHA DE TERMINACION	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA INICIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (56.000.000.00)

La suscrita a saber secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y de Servicios Públicos, **MANUELA ORTIZ MEJIA**, supervisora del contrato de arrendamiento de bien inmueble **CA-002-2026**, actuando en nombre y representación del Municipio de Marmato, y el señor **FRANCISCO JAVIER MILLÁN OCAMPO 10.275.554, Representante Legal de MILLÁN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAÍZ S.A.S** con **Nit. 900.194.008-5 ARRENDADOR,** quienes suscribieron contrato de arrendamiento **CA-002-2026,** se reúnen para realizar la verificación del cumplimiento del clausulado contenido en el contrato **CA-002-2026,** el cual tiene por objeto:

En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA, se obliga, por sus propios medios, con plena autonomía, técnica, administrativa y financiera ARRENDAR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA No. 100-8140 Y FICHA CATASTRAL17001010100000930004000000000, UBICADO EN LA CALLE CL 66 A # 23 A 10 23 B 35 DEL BARRIO PALERMO DE MANIZALES, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Sector El Atrio Marmato Zona Histórica
E-mail: desarrolloeconomico@marmato-caldas.gov.co
PBX: (57) 317 383 3979 – Código Postal 175001
www.marmato-caldas.gov.co

CASA UNIVERSITARIA EN LA CIUDAD DE MANIZALES A LOS ESTUDIANTES DE POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS DEL AÑO 2025.

Se autoriza realizar el pago de acuerdo con la siguiente factura:
Factura No. IT-436384- DEL PAGO 1 Y 2 PAGAR SOBRE EL VALOR TOTAL ($9.333.334.)

Así mismo certifico el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por el arrendador en dicho proceso contractual y el pago de la seguridad social del mes de febrero con numero de planilla **9499361336** la cual es anexada a esta acta de supervisión, de la misma manera avalo que sea pagado al contratista la suma de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (9.333.334)**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 56.000.000.00		
ACTA DE SUPERVISIÓN No.1 A PAGAR		$9.333.334	$46.666.666
VALOR EJECUTADO			$9.333.334
VALOR POR EJECUTAR			$46.666.666

manuela ortiz mejia.

MANUELA ORTIZ MEJIA
Secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos
SUPERVISOR

FRANCISCO JAVIER MILLAN OCAMPO
Rep. Legal MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S
Nit: 900.194.008-5
CONTRATISTA

De valentina valor

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: desarrolloeconomico@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 317 383 3979 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co